POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI: 29 AGO 2025

EL SEÑOR BRIGADIER GENERAL HENRY YESID BELLO CUBIDES, COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES, OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 00011 DEL 02 DE ENERO DE 2025 "POR LA CUAL SE DELEGA EN ALGUNOS FUNCIONARIOS, LA COMPETENCIA PARA CONTRATAR, COMPROMETER Y ORDENAR EL GASTO, EN DESARROLLO DE LAS APROPIACIONES INCORPORADAS AL PRESUPUESTO DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, SUSCRIBIR COMODATOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI, TIENE LA COMPETENCIA POR DELEGACIÓN PARA ADELANTAR EL PRESENTE PROCESO (DELEGACIÓN PARA CONTRATAR) Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: Nº 11-2-10032-2025 - PROCESO PN MECAL MIC 042 2025

CONTRATISTA: AIRE CONFORT JC S.A.S, NIT: 900606989-5, representada legalmente por la señora EDITH TORRES GUTIERREZ, identificada con el número de cedula 31.974.166 de Cali Valle.

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS A TODO COSTO, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE Y UNIDADES AGREGADAS VIGENCIA 2025.

VALOR DEL CONTRATO: $ 196.207.786,67

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL
PÓLIZAS: No C-100097319 ANEXO: 2
Expedida el: 14/08/2025

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del Contrato	$39.241.557,00	17/05/2025	31/03/2025
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	$98.103.893,00	17/05/2025	31/01/2027
No pago de salarios prestaciones e indemnizaciones laborales	$9.810.389,00	17/05/2025	30/01/2029

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido dentro del contrato de referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali él.

Brigadier General **HENRY YESID BELLO CUBIDOS**
Comandante Policía Metropolitana Santiago de Cali (E)

Elaboró:
IT. JAIME ANDRÉS LOAIZA ERAZO
Analista de Contratos MECAL

Revisó:
IT. JAIME ANDRÉS LOAIZA ERAZO
Jefe Grupo Contratos MECAL (E)

Revisó:
TC. FERNANDO MORENO ACOSTA
Jefe Área Administrativa MECAL

Revisó:
MY. GILBERTH FERAIN TORRES RINCON
Jefe Oficina de Asuntos Jurídicos MECAL

Fecha de elaboración: 29 AGO 2025
Ubicación: D:\IT LOAIZA\ PROCESOS \ 2025 \ MIC \ PN MECAL MIC 042 2025

seguros mundial®

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.08.14 12:00:18 -05:00

NIT 860.037.013 6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 0cRJ8TtuzFyTdc7F1Tyxgw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 · WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	C-100097319	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	10370573	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/05/2025	24:00 Horas Del	30/01/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	AIRE CONFORT JC SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.606.989-5
DIRECCIÓN	CARRERA 5 NO. 2A-125	TELÉFONO	3188566463
ASEGURADO	POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI	No. DOC. IDENTIDAD	800.140.625-5
DIRECCIÓN	CALLE 64 G # 90A - 04	TELÉFONO	5159000
BENEFICIARIO	POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI	No. DOC. IDENTIDAD	800.140.625-5
DIRECCIÓN	CALLE 64 G # 90A - 04	TELÉFONO	5159000

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON LA ADICION Y MODIFICACION NO. 02 AL CONTRATO, SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 30/09/2025 Y SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN $196.207.786
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.11-2-10032-2025 , CUYO OBJETO ES

ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS A TODO COSTO, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE Y UNIDADES AGREGADAS VIGENCIA 2025

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 17/05/2025	24:00 Horas Del 31/03/2026	39.241.557,20	25.682,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 17/05/2025	24:00 Horas Del 30/01/2029	9.810.389,30	18.736,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 17/05/2025	24:00 Horas Del 30/01/2027	98.103.893,00	100.299,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 147.155.839,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CARLOS HERNAN SALAMANCA MARTINEZ	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	144.717,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	144.717,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	27.496,00
TOTAL A PAGAR	$	172.213,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/12/2028

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y FASA - ADF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	C-100097319	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	10370573	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/05/2025	24:00 Horas Del	30/01/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF